

BUIN, 04 ENE 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 07 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorándum N° 1378 de fecha 21 de diciembre de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde remite a la Secretaría Comunal de Planificación el programa **Complejo Deportivo Piscina Temperada Maipo**, para el año 2021.

2.- El Memorándum N° 1113, de fecha 28 de diciembre de 2020, donde la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Administrador Municipal decretar el programa **Complejo Deportivo Piscina Temperada Maipo**, con presupuesto asignado para ejecutar durante el año 2021.

3.- La **Instrucción** del Sr. Administrador Municipal, para decretar el programa.

DECRETO.

1.- **Apruébese** el programa denominado **Complejo Deportivo Piscina Temperada Maipo 2021**, a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- El Programa tiene como objetivo principal fomentar la participación en actividades deportivas y acercar a los vecinos a la práctica del deporte desarrollando hábitos de vida saludable, entre otros.

3.- Los gastos del presente programa serán imputados a las cuentas presupuestarias:

Cuenta	Denominación	Centro de Costo	Proyección 2021
215.21.04.004.001	Prestaciones de Servicios Comunitarios	250501: Piscina Maipo	\$78.031.000.-
215.22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	250501: Piscina Maipo	\$900.000.-
215.22.04.003	Productos Químicos	250501: Piscina Maipo	\$2.500.000.-
215.22.04.004	Productos Farmacéuticos	250501: Piscina Maipo	\$350.000.-
215.22.05.003	Gas	250501: Piscina Maipo	\$40.000.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL:GMG/VZS. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- SECPLA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Programa\2021\Piscina Temperada de Maipo.doc

PROGRAMAS MUNICIPALES 2021

DIRECCIÓN : DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA : Complejo deportivo Piscina Temperada Maipo 2021
COORDINADOR (A) : Esteban Care Blanco
PERSONAL DE APOYO : Bárbara Marín Lizana
 Tomás Lobos
 Pablo Alvarez
 María Ramirez
 Veronica Muñoz
 Jessica Santiago
 Manuel Garate
 Alejandro Villalba
 Andrés Ledesma
 Profesor/Salvavidas
 Monitor 1
 Monitor 2
 Paramédico 1
 Paramédico 2
 Cajera 2

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : (Marcar con "x")

FONDOS PROPIOS	x	
FONDOS EXTERNOS		Convenio o Resolución N°
FONDOS MIXTOS		Inicio: Término:

I. FUNDAMENTACIÓN:

El recinto Piscina Temperada Maipo ofrece diariamente a los vecinos de Buin y alrededores, espacios tanto para el desarrollo de la práctica deportiva, así como su promoción y mejoramiento de la calidad de vida a través de diversas actividades.

Durante el año 2020, como es de conocimiento general, los recintos deportivos se mantuvieron cerrados por la pandemia debido al Covid -19, por lo tanto nuestros beneficiarios y vecinos no obtuvieron durante la mayor parte del año muchos de los tantos beneficios que nuestro recinto le entrega a la comunidad.

En Chile más del 60% de la población tiene un grado de exceso de peso (sobrepeso u obesidad) dato que va en aumento junto con las enfermedades psicológicas como la depresión, angustia, estrés, entre otras, debido a la situación actual por el Covid- 19. (datos según OPS/OMS Chile) Para combatir aquello, es fundamental reactivar el deporte, otorgar las instancias de recreación y ocio. Recordar que durante un año normal, se desarrollan más de 10 talleres de forma permanente y gratuita en el recinto Piscina Temperada Maipo, beneficio dirigido a los vecinos y usuarios del recinto, dando la posibilidad de acceder a estas actividades a alrededor de 600 personas diarias, contemplando el uso de piscina temperada, salones y gimnasios.

Para el año 2021, se contempla aumentar la cantidad de talleres gratuitos, utilizar la mayor cantidad de espacios abiertos para así tomar los resguardos necesarios, según la exigencia sanitaria en que nos encontremos. El aumento de talleres se contempla en por lo menos un 50% adicional a la oferta que actualmente tenemos.

Además, realizar actividades que fomenten la participación familiar y deportiva en beneficio de los vecinos de nuestra comuna.

II. OBJETIVO GENERAL:

Piscina Temperada Maipo tiene como objetivos el año 2021: Fomentar la participación en actividades deportivas y acercar a los vecinos a la práctica del deporte desarrollando hábitos de vida saludable.

Así mismo, contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de niños, jóvenes y adultos mayores beneficiándolos de más y mejores actividades, potenciando los espacios y recintos de calidad que posee la comuna para fomentar y promover las actividades físicas y deportivas, ya sean de carácter recreativo o competitivo.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Beneficiar a la comunidad de Buinenses con actividades deportivas, y recreativas de carácter gratuito o a bajo costo.
- Contribuir a la baja de enfermedades crónicas como la diabetes, hipertensión, obesidad y enfermedades asociadas a este.
- Propiciar un espacio para la práctica deportiva de forma segura.

IV. BENEFICIARIOS Y COBERTURA

- Población infantil
- Población juvenil
- Adultos
- Adultos mayores

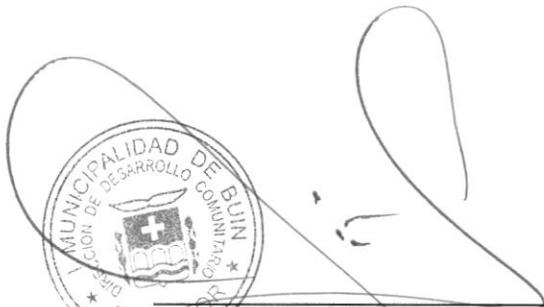
Todos con cobertura bajo los programas 2021 de piscina temperada, con actividades realizadas por cursos, talleres, nado libre, etc.

V. ACTIVIDADES:

N°	Actividades	Fecha estimada inicio	Fecha estimada de término	Duración estimada (días)
1	Taller de Entrenamiento Funcional AM1	02-ene-21	31-dic-21	364
2	Taller Entrenamiento Funcional PM1	02-ene-21	31-dic-21	364
3	Hidrogimnasia Adulto mayor 1	02-ene-21	31-dic-21	364
4	Hidrogimnasia Adulto mayor 2	02-ene-21	31-dic-21	364
5	Natación Adulto AM	02-ene-21	31-dic-21	364
6	Natación Adulto PM	02-ene-21	31-dic-21	364
7	Boxeo niños	02-ene-21	31-dic-21	364
8	Boxeo Adulto	02-ene-21	31-dic-21	364
9	Aqua Fit	02-ene-21	31-dic-21	364
10	Banda Fitt	02-ene-21	31-dic-21	364
11	Zumba	02-ene-21	31-dic-21	364
12	Club de natación infantil	02-ene-21	31-dic-21	364
13	Natación Juvenil	02-ene-21	31-dic-21	364
14	Natación Adulto	02-ene-21	31-dic-21	364
15	Hidrogimnasia toda edad	02-ene-21	31-dic-21	364
16	Natación Infantil	02-ene-21	31-dic-21	364
17	Club natación Master	02-ene-21	31-dic-21	364
18	Entrenamiento Funcional AM2	02-ene-21	31-dic-21	364
19	Entrenamiento Funcional PM2	02-ene-21	31-dic-21	364
20	Acondicionamiento Físico AM	02-ene-21	31-dic-21	364
21	Acondicionamiento Físico PM	02-ene-21	31-dic-21	364

VII. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

Indicador	Evaluación mensual	Evaluación semestral
Asistencia Talleres	80% Asistencia	70% Asistencia
Eventos	80% Asistencia	70% Asistencia
Contratación de planes	80% Asistencia	70% Asistencia

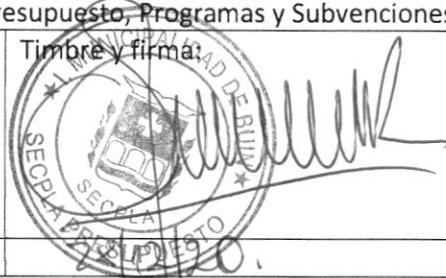



JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
DIRECTOR



ESTEBAN CARE BLANCO
COORDINADOR DE PROGRAMA

***Este apartado solo debe ser llenado por SECPLA**

V°B° Depto. Presupuesto, Programas y Subvenciones - SECPLA	
Memo N°:	Timbre y firma: 
Fecha	